

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL
DESARROLLO ECONÓMICO**

Sector
**MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

TÍTULO DE LA AUDITORÍA
*Construcción del Embovedamiento del Río de los
Remedios, Tramos Oriente y Poniente, en el
Estado de México*

ENTE AUDITADO
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NÚMERO DE AUDITORÍA
434-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

La Coordinación General de Proyectos Especiales de Abastecimiento y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.

¿QUÉ AUDITAMOS?

La presupuestación, contratación, ejecución y el pago de los trabajos.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto "Construcción del Embovedamiento del Río de los Remedios, Tramos Oriente y Poniente, en el Estado de México", representa una importante inversión en infraestructura hidráulica en la zona federal del lago de Texcoco, al oriente de la Ciudad de México; con un alto impacto social ya que forma parte de las obras hidráulicas para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

CONCLUSIONES DE LA ASF

El proyecto de la "Construcción del Embovedamiento del Río de los Remedios, Tramos Oriente y Poniente, en el Estado de México", consiste en un entubamiento de 3.0 m de diámetro interior con materiales plásticos o resinas para lograr un caudal combinado de hasta 12.5 m³/s y que en época de estiaje facilite el mantenimiento del túnel interceptor Río de los Remedios. De este proyecto se revisaron tres contratos de obra pública, uno de servicios y otro de adquisiciones, a la fecha de la revisión (octubre de 2018) los contratos se encontraban en proceso de finiquito.

La revisión documental de los distintos contratos establecidos para llevar a cabo esta obra en el ejercicio 2017 mostró algunas irregularidades debido a que no se le informó al Órgano Interno de Control en la CONAGUA de los convenios celebrados que rebasaron el 25.0% del monto y plazo pactados originalmente; no se justificaron las razones que fundamentaron la formalización del acta circunstanciada de la terminación anticipada de un contrato de obra pública, lo que generó un pago en 2018 de gastos no recuperables a la contratista de 3,289.8 miles de pesos y costos adicionales a la CONAGUA por 58,299.6 miles de pesos; y se reintegró un saldo del anticipo pendiente de amortizar por un importe de 57,907.5 miles de pesos.

En total, en esta auditoría se determinaron 3 observaciones, de las cuales 2 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe y la restante generó: 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	221,158.9	
Muestra Auditada	179,726.1	
Representatividad de la muestra		81.3
Monto observado	57,907.4	
Recuperación obtenida*	57,907.4	

* En el transcurso de la revisión.